



Central Puerto

Central Puerto

Presentación de Resultados sobre los
Resultados del Primer Trimestre de 2019

Martes, 14 de mayo de 2019, 1:00 p.m.
hora del este

PARTICIPANTES

Jorge Rauber - *Gerente General*

Tomás Daghlian - *Investor Relations Officer*

PRESENTACIÓN

Operador

Buenas tardes, buenos días y bienvenidos a la Presentación de Resultados de Central Puerto tras el anuncio de resultados del Trimestre Finalizado el 31 de marzo de 2019. Todos los participantes estarán en modo de solo escucha. En caso de necesitar asistencia, por favor avisen a un especialista en conferencias pulsando la tecla asterisco (*) seguida de cero (0). Tras la presentación de hoy, habrá oportunidad de formular preguntas. Tenga en cuenta también que el acto de hoy se está grabando. Si no dispone de una copia del comunicado de prensa, diríjase a la sección de Relación con Inversores de la web corporativa de la empresa: www.centralpuerto.com.

Puede acceder a la repetición de la conferencia de hoy a través de la sección de Relación con Inversores de la web corporativa de Central Puerto. Antes de continuar, le rogamos tenga en cuenta que algunas de las afirmaciones realizadas por la empresa durante esta Presentación de Resultados son previsiones de futuro y le remitimos a la sección de previsiones de futuro de nuestra nota de resultados y de los últimos documentos presentados ante la SEC. Central Puerto no asume obligación alguna de actualizar las declaraciones prospectivas, salvo que así lo exija la legislación aplicable en materia de valores. Además, todas las cifras financieras se han elaborado de conformidad con las NIIF y se expresan en pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario.

En la llamada de hoy desde Central Puerto están Jorge Rauber, Gerente General, y Tomás Daghlian, Investor Relations Officer. Y ahora, voy a pasar la llamada a Jorge Rauber. Sr. Rauber puede comenzar.

Jorge Rauber

Gracias y bienvenidos a todos. Nos unimos a ustedes hoy con nuestro equipo desde Buenos Aires, Argentina, para informar sobre los resultados del primer trimestre de 2019 y para responder cualquier pregunta que puedan tener.

Hoy está conmigo, Tomás Daghlian, que es nuestro Investor Relations Officer, que sustituirá a Fernando Bonnet, nuestro Director Financiero, anunciado inicialmente para esta conferencia, y Tomás será el encargado de informar y explicar los resultados de la empresa. En primer lugar me referiré a las cifras operativas del trimestre y luego continuaré con algunas noticias recientes relativas a Central Puerto sobre el sector de la energía eléctrica. Por último, Tomás analizará los resultados financieros.

Durante el primer trimestre, generamos 3,5 TW hora de electricidad, un 3% más que en el mismo trimestre de 2018. Este aumento se debió principalmente a un aumento del 2% en la generación hidroeléctrica y a 156 MW hora de energía adicional de los parques eólicos Achiras y La Castellana, que comenzaron a operar durante el tercer trimestre de 2018. Esto fue parcialmente compensado por la disminución del 2% en la generación de energía de nuestras unidades térmicas.

Para el mercado general, según CAMMESA, la demanda eléctrica durante el trimestre disminuyó un 70% debido a las menores temperaturas del verano y a la disminución de la demanda por parte de clientes comerciales e industriales. Por otro lado, la disponibilidad de nuestras unidades térmicas alcanzó el 92% en el período, un 2% menor respecto al primer trimestre de 2018, pero 15 puntos porcentuales superior a la disponibilidad promedio del mercado con el mismo período de 2018. Durante este trimestre, continuamos con la construcción de nuestros nuevos proyectos. En lo que respecta al proyecto térmico, Luján de Cuyo y Terminal 6-San Lorenzo, durante el primer trimestre de 2018, continuaremos trabajando para la construcción de las nuevas unidades de

cogeneración y equipos auxiliares. Me complace confirmar que ambos proyectos están dentro de nuestro presupuesto.

En cuanto a los proyectos de energías renovables, durante el trimestre continuamos con la construcción de nuestro proyecto La Genoveva I, que suministrará energía a través del marco regulatorio RenovAr. También continuamos con la construcción de los parques eólicos La Castellana II, La Genoveva II, Manque y Los Olivos, los 2 últimos anteriormente conocidos como proyecto Achiras II y el parque solar El Puesto, que suministrará energía a comercializadores privados a través del mercado a término de energías renovables MATER.

En cuanto a los proyectos del marco regulador MATER, es importante mencionar que ya hemos firmado contratos por el 61% de nuestra generación eléctrica prevista a partir de estos proyectos. Es importante señalar que este largo plazo por otros contratos celebrados directamente con grandes clientes con precios fijados en dólares estadounidenses. Creemos que todos estos proyectos nos han situado a la cabeza y reafirman nuestra posición de líderes del mercado en términos de generación de electricidad. Seguiremos mostrando capacidad para incrementar consistentemente nuestra capacidad instalada, satisfaciendo la demanda de energía de nuestros clientes.

Como se recordará, el 7 de noviembre la Secretaría de Energía dictó la Resolución 70 de 2018 según la cual autorizó a las generadoras a comprar su propio combustible para las unidades térmicas de Energía Base. Las empresas generadoras que toman esta opción deben declarar un costo variable de producción por cada unidad a CAMMESA, quien abonó el combustible de acuerdo a dicha declaración. De acuerdo con los procedimientos de CAMMESA, las máquinas con menor costo variable de producción son despachadas primero y, en consecuencia, tienen mejores factores de carga. Adicionalmente, si una empresa generadora compró el combustible a un precio menor que el pagado por CAMMESA, esto puede tener un resultado para ese generador.

CAMMESA continúa suministrando el combustible para aquellas empresas generadoras que no toman esta opción. De acuerdo a esta Resolución, durante el primer trimestre adquirimos el combustible necesario para nuestras unidades, lo que tuvo un impacto positivo para nuestros negocios, especialmente durante enero y febrero. De cara al futuro, tenemos previsto seguir adquiriendo nuestro propio combustible para nuestras unidades de ciclo combinado y cogeneración, siempre que las condiciones sean favorables.

En relación con la central Brigadier López, como recordarán el pasado 27 de febrero se notificó a Central Puerto que había resultado adjudicataria de la Licitación convocada por IEASA para la adquisición de la central termoeléctrica Brigadier López. La adquisición de la central Brigadier López estaba sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones que debían producirse antes del 1 de abril de 2019. Debido a que algunas de esas condiciones de la Oferta de IEASA no se habían cumplido, Central Puerto e IEASE están negociando, entre otras cosas, una nueva fecha de cierre.

Por último, en relación con la retribución de nuestras unidades térmicas en el marco de la Base Energía, como recordarán, el 1 de marzo de 2018, el Gobierno dictó la Resolución 1, que redujo los precios de la potencia y la energía producida por dichas máquinas. Según la Resolución 1, estos sistemas retributivos tendrán una aplicación transitoria hasta que se defina e implemente lo siguiente: Un mecanismo regulatorio para alcanzar una operación autónoma, competitiva y sostenible que permita la libertad de contratación entre la oferta y la demanda, un funcionamiento técnico económico y operativo para la integración de las diferentes tecnologías de generación, de forma que se garantice un sistema fiable y rentable.

Sin embargo, esperamos que el efecto de estos cambios se vea compensado por los ingresos de nuestras nuevas unidades renovables y térmicas.

Por último, respecto de la cuenta por cobrar asociada al convenio Vuelta de Obligado, al día de la fecha se han recibido los pagos relativos a enero y febrero de 2018 correspondientes a las cuotas 11 y 12 y se continúa en conversaciones con CAMMESA a fin de cobrar los importes impagos anteriores a dichas cuotas.

Y ahora cedo la palabra a Tomás, que comentará los aspectos financieros más destacados del trimestre.

Tomás Daghlian

Gracias Jorge. Antes de comenzar, cabe destacar que los estados financieros al y por el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2019, incluyen los efectos de los ajustes por inflación, aplicando la Norma Internacional de Contabilidad Número 29. En consecuencia, las características financieras que mencionaré han sido expresadas en términos de Pesos Argentinos al cierre del período que se informa, incluyendo los datos de períodos anteriores y las comparaciones de crecimiento aquí mencionadas. En consecuencia, la información comparativa, incluyendo los estados financieros correspondientes al trimestre finalizado el 31 de marzo de 2019, no es comparable con el estado financiero previamente publicado por nosotros.

Los resultados que obtuvimos durante el primer trimestre de 2019 fueron muy buenos, incluso considerando la reducción de los precios de potencia y energía para las unidades bajo el marco regulatorio de Energía Base. Los ingresos de las operaciones continuas aumentaron un 118% a ARS 6,2 mil millones en el primer trimestre, impulsados principalmente por:

Uno, un tipo de cambio creciente para el primer trimestre de 2019, superior a la inflación del período, que impactó en los precios de la potencia y la energía fijados en dólares estadounidenses en términos de pesos argentinos corrientes al cierre del período informado. Como referencia, durante el período de 12 meses finalizado al 31 de marzo de 2019, el tipo de cambio aumentó 115% mientras que la tasa de inflación para el mismo período fue de 55%.

Dos, un incremento en la retribución del combustible para las unidades acogidas al marco regulatorio Energía Base y otros conceptos relacionados, que ascendió a ARS 2,5 mil millones durante el primer trimestre de 2019, principalmente por los ingresos de acuerdo con la Resolución 70, en algunas de las unidades acogidas a este marco regulatorio, frente a ARS 245 millones durante el primer trimestre de 2018.

Tres, un incremento del 540% en las ventas bajo contrato, que ascendieron a 518 millones de ARS, durante el primer trimestre de 2019, frente a los 81 millones de ARS del primer trimestre de 2018, debido principalmente a la generación de energía de los parques eólicos Achiras y La Castellana, que entraron en funcionamiento durante el tercer trimestre de 2018.

Y cuatro, 83 millones en el primer trimestre de 2019 por ingresos procedentes de la gestión de la central térmica CVO, que comenzó a funcionar el 20 de marzo de 2018.

Esto fue parcialmente compensado por la disminución en los precios de energía y potencia para las unidades bajo el marco Regulatorio Base Energético establecido por la Resolución 1, como Jorge mencionó antes, a partir del 1 de marzo de 2019.

Nuestro beneficio bruto en el primer trimestre aumentó un 75%. Este aumento se debió al mencionado aumento de los ingresos y se vio parcialmente compensado por un aumento del costo de las ventas que ascendió a 3,7 mil millones de ARS, frente a los 1,4 mil millones de ARS del primer trimestre de 2018. El aumento en el costo de ventas fue impulsado principalmente por:

Uno, un aumento de la compra de combustible y conceptos relacionados, que ascendió a 2,3 mil millones de ARS durante el primer trimestre de 2019, frente a los 400 millones de ARS del primer trimestre de 2018, debido a:

- A) El costo del combustible autoabastecido adquirido de conformidad con la Resolución 70, como ya se ha mencionado, y
- B) un mayor precio del gas natural utilizado en las unidades generadoras de vapor o energía eléctrica bajo el marco regulatorio de Energía Plus. Principalmente debido a un incremento del tipo de cambio durante los últimos 12 meses superior a la inflación del período, que impactó en el precio del gas natural denominado en dólares estadounidenses, en términos de pesos argentinos corrientes al cierre del período informado. Como referencia, durante el período de 12 meses finalizado el 31 de marzo de 2019, el tipo de cambio se incrementó un 115% mientras que la tasa de inflación fue para el mismo período del 55%.

Dos, un aumento del 34% en los costos de producción no relacionados con el combustible, que ascendieron a 1,4 mil millones de ARS en el primer trimestre de 2019, frente a los mil millones de ARS del primer trimestre de 2018, debido principalmente a:

- A) un aumento del 61% de los costos de mantenimiento, que ascienden a 170 millones de ARS, y
- B) un aumento del 59% de las amortizaciones debido al incremento del inmovilizado material relacionado con los nuevos proyectos de energía térmica y renovable, entre otros aumentos.

Los ingresos de explotación antes de otros resultados de explotación, netos, aumentaron un 84% hasta los 2,1 mil millones de ARS en comparación con los 1,2 mil millones de ARS del primer trimestre de 2018. Este aumento se debió al mencionado incremento de los beneficios brutos y a un aumento menos que proporcional de los gastos administrativos y de venta, que ascendieron a 455 millones de ARS, un 42% más que los 320 millones de ARS del primer trimestre de 2018.

Nuestro EBITDA ajustado fue de unos 5.500 millones de ARS, frente a los 14,5 mil millones de ARS del primer trimestre de 2018, que incluían una ganancia extraordinaria de 12,3 mil millones de ARS por la aprobación comercial de CVO. Sin tener en cuenta esta ganancia extraordinaria, el aumento habría sido del 154%. Esta variación se vio impulsada por:

- A) El aumento de los resultados de explotación antes de otros ingresos de explotación mencionados arriba,
- B) a 2,9 mil millones de ARS durante el primer trimestre de 2019, frente a 500 millones de ARS en el primer trimestre de 2018, procedentes de la diferencia de cambio de los intereses devengados por los créditos comerciales denominados en dólares estadounidenses, principalmente de los créditos comerciales extranjeros, y
- C) el aumento de la depreciación y amortización, que ascendió a ARS470

millones durante el primer trimestre de 2019 en comparación con ARS330 millones en el primer trimestre de 2018. Los ingresos netos consolidados ascendieron a 1,2 mil millones de ARS en el primer trimestre de 2019, en comparación con ARS10.900 millones en el mismo periodo de 2018, que incluía una ganancia única de ARS12.300 millones durante el primer trimestre de 2018 por el efecto CVO.

Además de los factores mencionados, los ingresos netos fueron:

A) Impactados negativamente por unos mayores gastos financieros que ascendieron a 1,5 mil millones de ARS en el primer trimestre de 2019, frente a los 770 millones de ARS del primer trimestre de 2018, y

B) impactados positivamente por mayores ingresos financieros, que totalizaron ARS380 millones durante el primer trimestre de 2019 en comparación con ARS265 millones en el primer trimestre de 2018. En cada caso, en A y B, debido principalmente a la diferencia de cambio sobre la deuda denominada en dólares estadounidenses y los activos financieros, respectivamente, que excluyeron el FONI y otras cuentas por cobrar comerciales.

Además, durante el 2018, los resultados de operaciones discontinuadas durante el primer trimestre de 2018, tuvimos un resultado de operaciones discontinuadas de la Planta La Plata por ARS309 millones, y la participación en las ganancias de una asociada disminuyó en el primer trimestre de 2019 a ARS97 millones en comparación con ARS164 millones en el primer trimestre de 2018, principalmente debido a resultados más débiles de las operaciones en Ecogas.

Para tener una estimación más precisa del flujo de caja operativo generado durante el periodo, es importante considerar los cobros del FONI. Durante el primer trimestre, cobramos ARS800 millones de las cuentas por cobrar comerciales del FONI, incluidas las cobranzas de las cuentas por cobrar de CVO mencionadas por Jorge anteriormente, en comparación con ARS160 millones en el mismo período de 2018. Por último, los resultados derivados de la exposición a la variación del poder adquisitivo de la moneda ascendieron a ARS1,3 mil millones durante el primer trimestre de 2019, frente a ARS310 millones en el primer trimestre de 2018.

En cuanto a nuestra posición financiera, mantenemos un sólido balance de efectivo que, al 31 de marzo, totalizaba aproximadamente ARS2,0 mil millones para Central Puerto como entidad individual y ARS2,1 mil millones sobre una base consolidada. Por el lado de la deuda, al 31 de marzo de 2019, la deuda financiera era casi inexistente para Central Puerto como entidad individual y era de aproximadamente ARS6,6 mil millones, al incluir la deuda de la subsidiaria, que incluye las facilidades de financiamiento de proyectos a largo plazo del IFC y la CII para la construcción del parque eólico Achiras y La Castellana.

Por último, durante el período invertimos 2.100 millones de ARS para el desarrollo de los proyectos de cogeneración de Luján de Cuyo y Terminal 6 y 200 millones de ARS para el proyecto de energías renovables.

Gracias. Y ahora les invitamos a hacer cualquier pregunta a nuestro equipo.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Operador

Señoras y señores, vamos a dar comienzo a la sesión de preguntas y respuestas. Para formular una pregunta, pueden pulsar asterisco (*) y luego uno (1) en sus teléfonos. Si utilizan un teléfono con altavoz, les rogamos que descuelguen el auricular antes de pulsar las teclas para garantizar la mejor calidad de sonido. Si en algún momento su pregunta ha sido tratada y desea retirarla, puede hacerlo pulsando asterisco (*) y después dos (2).

Una vez más es estrella (*) y luego (1) para hacer una pregunta. En este momento, vamos a hacer una pausa momentánea para armar la lista.

Y nuestra primera pregunta de hoy viene de Frank McGann de Bank of America. Por favor, adelante con su pregunta.

Frank McGann

De acuerdo. Muchas gracias. Si puedo, sólo dos preguntas. Una, en términos de gastos de venta, generales y administrativos, el aumento interanual es relativamente bajo comparado con los cambios de divisas y la inflación. Me preguntaba cómo cree que podría actuar en los siguientes trimestres, si deberíamos esperar ver un repunte relacionado con lo que hemos visto en el primer trimestre. Y en segundo lugar, dando un paso atrás y observando el sector, el nivel general de capacidad en el sector parece, supongo, adecuado ahora. Quizás algunas de las personas con las que hablas piensan que hay bastante capacidad en relación con la demanda y ciertamente la demanda ha caído un poco, pero buscando un poco más a largo plazo, estoy tratando de pensar en el potencial de nuevas inversiones y cómo ves la necesidad de nueva capacidad competitiva para entrar en el mercado. Está claro que es un momento difícil para hacerlo y que los problemas de financiación y demás dificultan que el gobierno y los actores del sistema quieran añadir capacidad, pero suponiendo que las cosas se normalicen y tengamos un entorno mejor, ¿cree que hay una buena oportunidad para una nueva capacidad sustancial?

Jorge Rauber

Gracias, Frank. Responderé primero a la segunda pregunta que has hecho. Yo diría que, en términos generales, dejando a un lado el hecho de que estamos, como usted ha mencionado, viviendo en una situación muy difícil en términos de financiación, lo que vemos específicamente con respecto a los sectores a los que nos enfrentamos es una especie de exceso de capacidad en este momento, sobre todo porque, como usted puede saber, la demanda de electricidad se ha mantenido bastante estable durante los últimos tres años, diría yo. Antes de eso, crecía muy rápido y ahora está más o menos estable debido a la situación económica, al aumento de las tarifas y a la elasticidad de la demanda en términos de precio. Así que eso es lo que vemos hoy, y por otro lado, tenemos la instalación de nueva capacidad, especialmente procedente de los proyectos de renovación y los que nosotros, en Central Puerto, y el resto de generadores hemos instalado en términos de proyectos de cogeneración y el cierre de ciclos combinados. Entonces, lo que vemos es la instalación de más de 4.000 MW hasta mayo del año que viene, más o menos y la demanda, que no está creciendo. Por lo tanto, lo que vemos es un exceso de capacidad y, sin duda, deberíamos esperar un poco para añadir más capacidad si el objetivo de esa capacidad es satisfacer la demanda máxima. Así pues, este exceso de capacidad es en términos de MW instalados.

Lo que sí tenemos es la oportunidad de sustituir unidades muy antiguas e ineficientes por otras nuevas. Por tanto, el problema no está tanto relacionado con la capacidad instalada,

que es suficiente, como he mencionado, y probablemente un exceso de capacidad, sino en términos de eficiencia. Uno de los retos que tiene el sistema es que tiene que volver a una senda de eficiencia, que se ha perdido en los últimos 10 o 15 años.

El sistema solía ser muy, muy eficiente y un modelo para el mundo y ahora es un sistema bastante ineficiente en el que unidades que son extremadamente viejas siguen funcionando, cuando deberían haber sido desmontadas y puestas fuera de servicio hace varios años. Este es el reto. Es decir, tenemos que cambiar las unidades, no para añadir más capacidad, sino para cambiar las unidades existentes, las viejas, por otras nuevas, para ser más eficientes, para que la empresa obtenga más beneficios y para ahorrar combustible y reducir la tarifa para los clientes. Así que todos saldremos ganando si conseguimos un marco regulador que pueda proporcionar ese tipo de incentivo. La sustitución de unidades antiguas por otras nuevas para reducir costos y aumentar el beneficio de la empresa. ¿Y el primero fue?

Tomás Daghlian

Sí, no entendí a qué línea se refería Frank, ¿podría repetirlo?

Frank McGann

La línea de gastos de venta, generales y administrativos, de 455 millones de ARS, subió una cantidad limitada, supongo que un 42% interanual. Sólo me preguntaba si crees que veremos mayores aumentos en esa línea a medida que avancemos. Si, creo, si los salarios aumentan año tras año, creo que subimos un 27%, si no recuerdo mal del comunicado. ¿Deberíamos esperar que los aumentos interanuales crezcan más?

Tomás Daghlian

Sí, de acuerdo. Entonces, en el primer trimestre de 2019, la empresa pagó bonificaciones al personal, que fue de acuerdo con los estatutos de la empresa, la Sección 33 de los estatutos la empresa, que impactó el costo de los salarios pagados al personal. Está incluido en esa línea, pero es un resultado extraordinario, porque estos bonos estaban relacionados con los resultados extraordinarios que tuvimos el año pasado, que no esperamos que vuelva a ocurrir ya que esto fue por el efecto CVO. Según los estatutos, una parte de esos resultados tiene que distribuirse entre los empleados de la empresa, pero esto fue algo puntual. Y en cuanto a los salarios corrientes y ordinarios de la empresa, como dato, diría que los salarios fueron inferiores al primer trimestre de 2018.

Frank McGann

De acuerdo. Muchas gracias.

Operador

Una vez más, si desea formular una pregunta, pulse asterisco (*) y después (1). Para retirarse de la cola de preguntas, puede pulsar asterisco (*) y dos (2).

Y señoras y señores, en este momento no hay preguntas adicionales, me gustaría devolver la Presentación de Resultados a la dirección para cualquier comentario final.

CONCLUSIÓN

Jorge Rauber

Bueno, gracias a todos y por su interés en Central Puerto y su continuo apoyo a nuestra empresa. Los animamos a que nos llamen en cualquier momento para cualquier información que necesiten. Gracias y que tengan una buena tarde.

Operador

Señoras y señores, la conferencia ha concluido. Les agradecemos su asistencia a la presentación de hoy. Ahora pueden desconectar.